PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 31 de Mayo de 2021

Señor
JAVIER DÍAZ DÍAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. 2187485 del 2021
Coordinador de Formaciones Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de Mayo del 2021

Referencia: No 2187485 DEL 2021

ALEXANDER DÍAZ BARAJAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. N° 91.157.635 de Floridablanca, Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE. ($41.730.000) sin IVA**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 3.900.000)** cada uno. c) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. **d)** Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de ahorros N° 488403381160 del Banco Davivienda,** cuyo titular es **EL CONTRATISTA**; **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás documentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO TERCERO** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la acreditación por el supervisor del contrato, de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media, conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena Regional Santander

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Se orienta formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media presencial en modalidad Virtual.	Ver Evidencias Informe Actividades - Imagen 1 a Imagen 48.
2	Desarrollar personalmente, la totalidad de las acciones de formación contratadas, de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	FORMACIÓN TITULADA FICHAS: 2058818, 2058828,2058832, 2253919,2253920, 2253932,2254292, 2254293,2254300, 2254311 - TN SISTEMAS APOYO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTURAS.	Ver Evidencias Informe Actividades - Imagen 1 a Imagen 48.
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	FORMACIÓN TITULADA FICHAS: 2058818, 2058828,2058832, 2253919,2253920, 2253932,2254292, 2254293,2254300, 2254311 - TN SISTEMAS APOYO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTURAS.	Ver Evidencias Informe Actividades - Imagen 1 a Imagen 48.
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	FORMACIÓN TITULADA FICHAS: 2058818, 2058828,2058832, 2253919,2253920, 2253932,2254292, 2254293,2254300, 2254311 - TN SISTEMAS APOYO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTURAS.	Ver Evidencias Informe Actividades - Imagen 1 a Imagen 48.
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los Aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos)	FORMACIÓN TITULADA FICHAS: 2058818, 2058828,2058832, 2253919,2253920, 2253932,2254292, 2254293,2254300, 2254311 - TN SISTEMAS APOYO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTURAS.	N/A

6	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Reuniones periódicas con el grupo de formación de sistemas para concertar unificación de criterios de formación y demás actividades relacionadas.	Ver Evidencias Informe Actividades - Imagen 1 a Imagen 48.
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	FORMACIÓN TITULADA FICHAS: 2058818, 2058828,2058832, 2253919,2253920, 2253932,2254292, 2254293,2254300, 2254311 - TN SISTEMAS APOYO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTURAS.	Ver Evidencias Informe Actividades - Imagen 1 a Imagen 48.
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	FORMACIÓN TITULADA FICHAS: 2058818, 2058828,2058832, 2253919,2253920, 2253932,2254292, 2254293,2254300, 2254311 - TN SISTEMAS APOYO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTURAS.	Ver Evidencias Informe Actividades - Imagen 1 a Imagen 48.
9	Documentar en la plataforma LMS, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	FORMACIÓN TITULADA FICHAS: 2058818, 2058828,2058832, 2253919,2253920, 2253932,2254292, 2254293,2254300, 2254311 - TN SISTEMAS APOYO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTURAS.	Ver Evidencias Informe Actividades - Imagen 1 a Imagen 48.
10	Evidenciar dominio tecnológico en el área específica de la formación, así como en las herramientas y aplicativos disponibles y dispuestos para la ejecución de la Formación Profesional Integral.	Mostrar la experiencia, calidad y servicio en la ejecución de la formación.	Ver Evidencias Informe Actividades - Imagen 1 a Imagen 48.
11	Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.	N/A	N/A
12	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a		Ver Evidencias Informe Actividades - Imagen 1 a Imagen 48.

	quienes imparte Formación Profesional Integral.	Elaborar Informe Mensual de Ejecución	
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	Se utiliza elementos de consumo y devolución para el proceso de formación.	Se solicita elementos para la formación con aprobación de la Coordinación.
14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.	Participar activamente las convocatorias que realiza el centro y la Escuela Nacional de Instructores	Inscribirse en cursos complementarios de acuerdo a solicitud del centro de formación.
15	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	FORMACIÓN TITULADA FICHAS: 2058818, 2058828,2058832, 2253919,2253920, 2253932,2254292, 2254293,2254300, 2254311 - TN SISTEMAS APOYO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTURAS.	Ver Evidencias Informe Actividades - Imagen 1 a Imagen 48.
16	El Coordinador Académico, le podrá designar como gestor de proyectos, para apoyar la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No se asignaron proyectos.	N/A
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	FORMACIÓN TITULADA FICHAS: 2058818, 2058828,2058832, 2253919,2253920, 2253932,2254292, 2254293,2254300, 2254311 - TN SISTEMAS APOYO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTURAS.	Ver Evidencias Informe Actividades - Imagen 1 a Imagen 48.
18	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos	Pago de aportes al sistema de seguridad social mes de Abril 2021.	Mi planilla No 49681277

	establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. Y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa		
19	Acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación (Cuando se requiera).	N/A	N/A
20	Efectuar el pago del mes en curso, de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1670 de mayo de 2007, con base en el cuarenta por ciento (40%) del valor mensual del presente contrato. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa.	Pago de aportes al sistema de seguridad social mes de Abril 2021.	Mi planilla No 49681277
21	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de	Exámenes realizados en una entidad acreditada	Exámenes medico ocupacionales reposan con los documentos del contrato.

	Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.		
22	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se utiliza elementos de consumo y devolución para el proceso de formación.	Se solicita elementos para la formación con aprobación de la Coordinación.
23	Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario – RUT. b) Copia de la Cédula de Ciudadanía. c) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud, a través de una Empresa Promotora de Salud (E.P.S.). d) Constancia de afiliación al Sistema General de Pensiones, a través de una entidad Administradora de Fondos de Pensiones (A.F.P.). e) Formulario único de declaración	Documentación entregada y subida a plataforma para el proceso de contratación.	Documentos en el SIGEP.

	de bienes y rentas del año anterior, del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, debidamente firmado y fechado. f) Hoja de vida del SIGEP.		
24	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Elaborar Informe Mensual de Ejecución	Ver Evidencias Informe Actividades - Imagen 1 a Imagen 48.
25	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	No se realizaron desplazamientos.	N/A
26	Ser respetuoso y honesto, en el cumplimiento de los objetivos y requisitos establecidos en el contrato.	No se presentaron PQRS al Instructor por su gestión de la FPI	N/A
27	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	N/A	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO SE REALIZARON DESPLAZAMIENTOS			
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de salud y ARL planilla No. 49681277, de Compensar OI de Abril de 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Anexo en (13) folios

Cordialmente,

Firma Alexander Díaz Barajas
ALEXANDER DÍAZ BARAJAS
Contratista
C.C. No. 91.157.635

Recibí a satisfacción:

Firma
JAVIER DÍAZ DÍAZ
C.C. No. 91.494.177
Supervisor Contrato N°2187485 del 2021
Coordinador de Formaciones Especiales

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO
CONTRATO CO1.PCCNTR. 2187485 – ALEXANDER DÍAZ BARAJAS

Imagen 1 – Aclaración de dudas en mantenimiento.

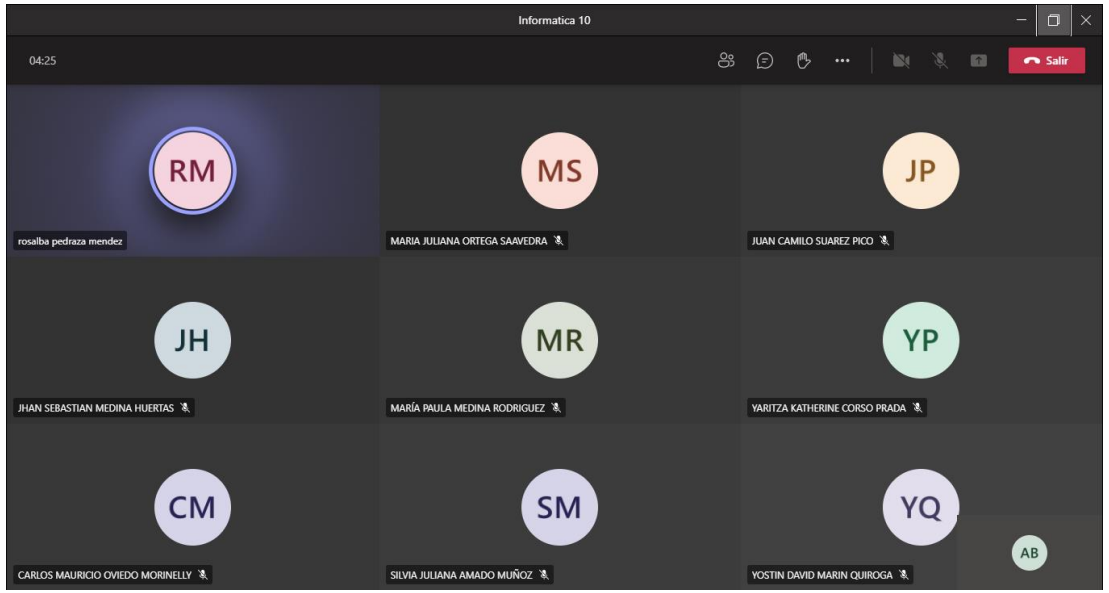


Imagen 2 – Aclaración de dudas en mantenimiento.

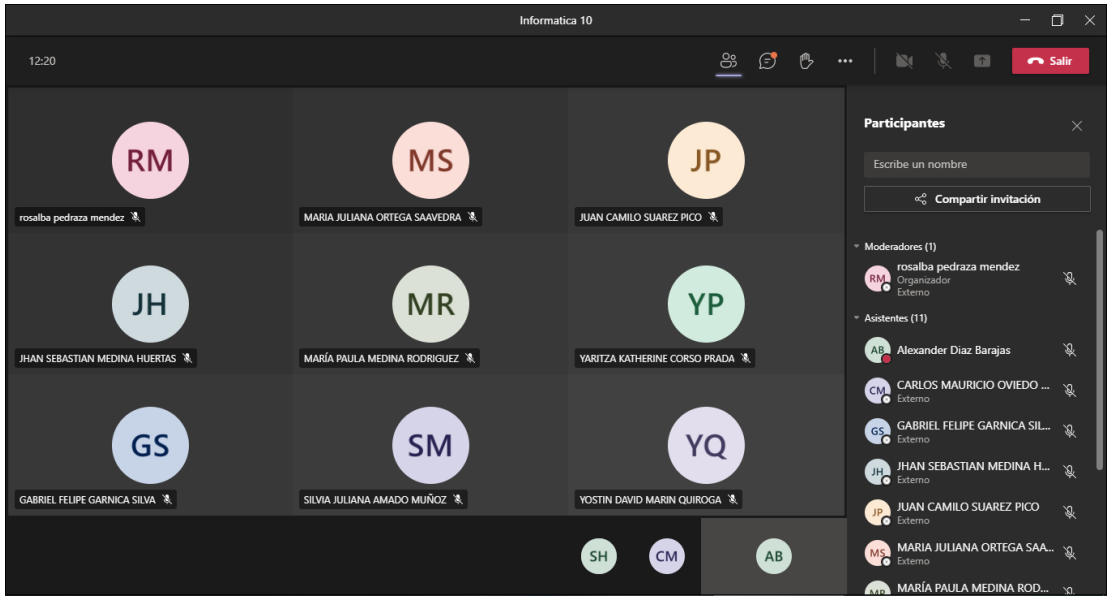


Imagen 3 – Aclaración de dudas en mantenimiento.

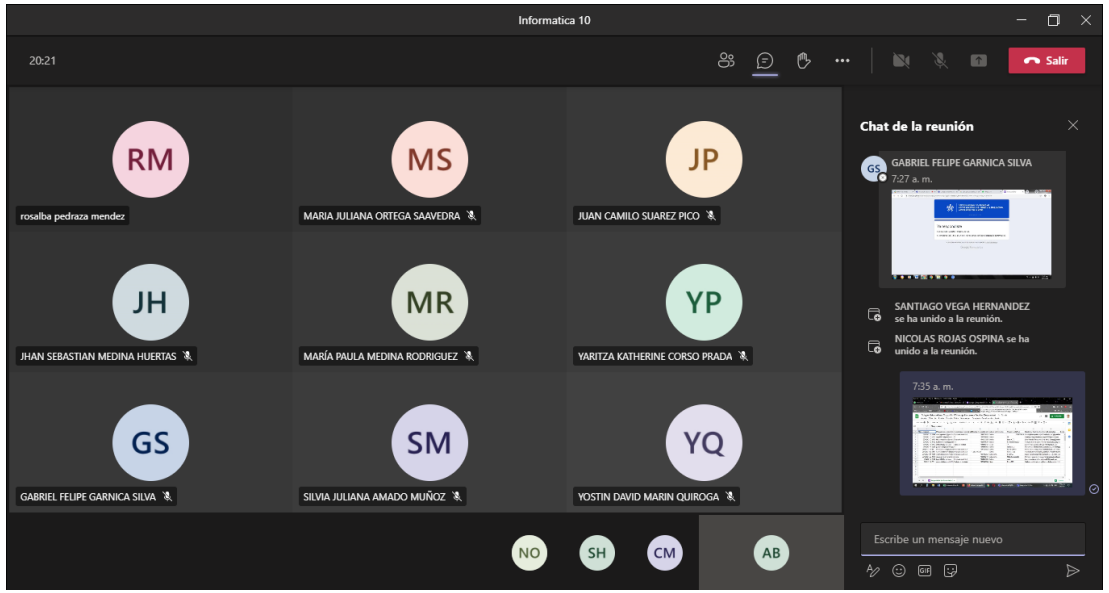
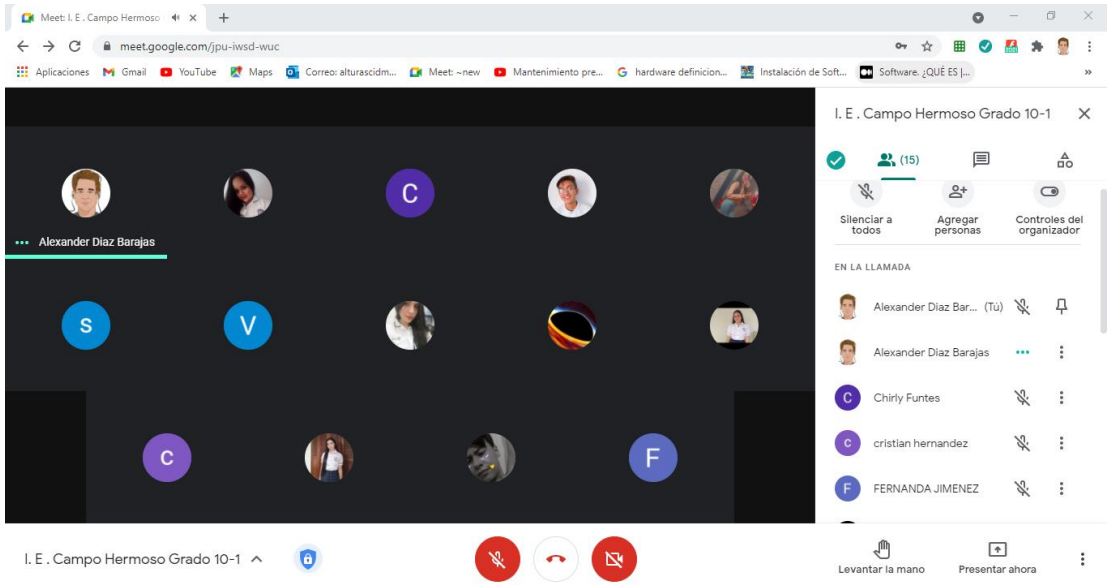


Imagen 4 – Aclaración de dudas en mantenimiento.



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO
CONTRATO CO1.PCCNTR. 2187485 – ALEXANDER DÍAZ BARAJAS

Imagen 5 – Aclaración de dudas en mantenimiento.

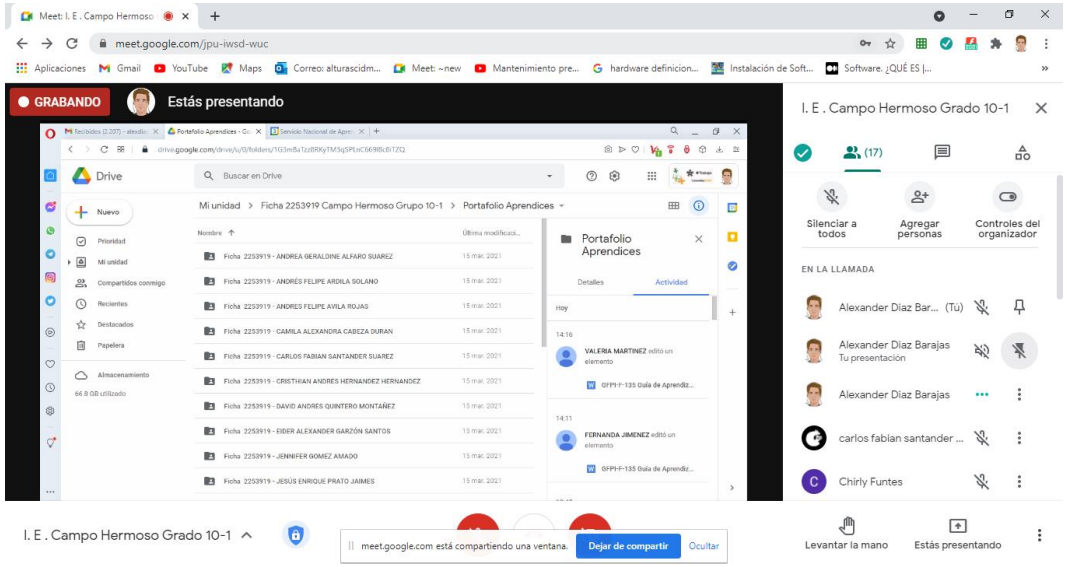


Imagen 6 – Aclaración de dudas en mantenimiento.

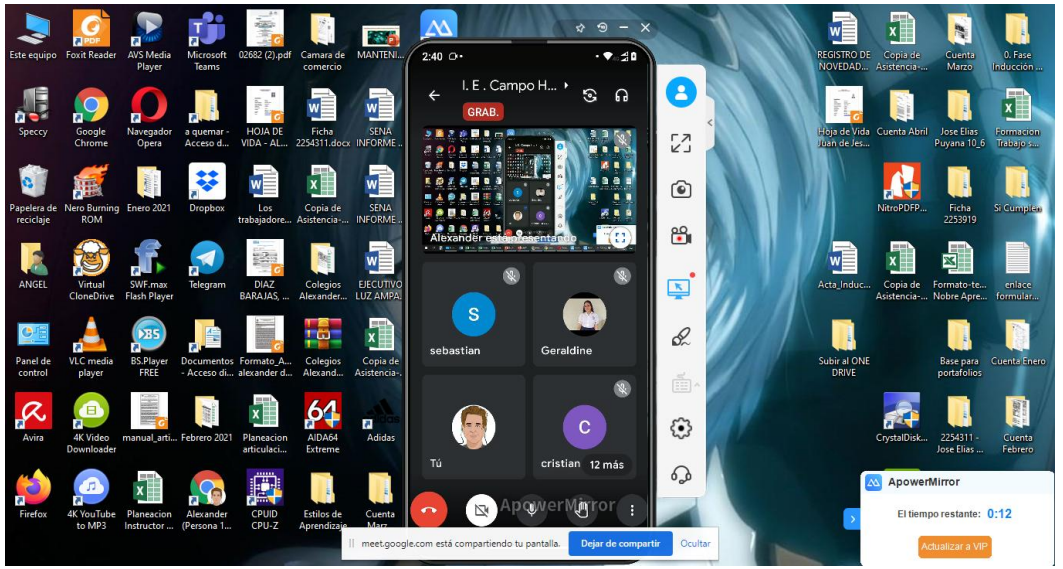


Imagen 7 – Aclaración de dudas en mantenimiento.

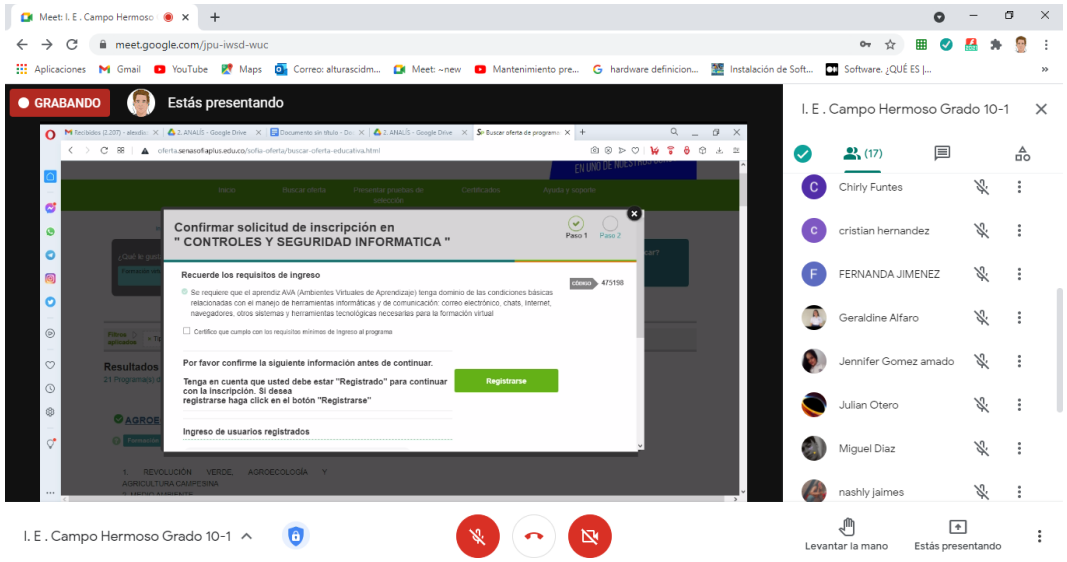
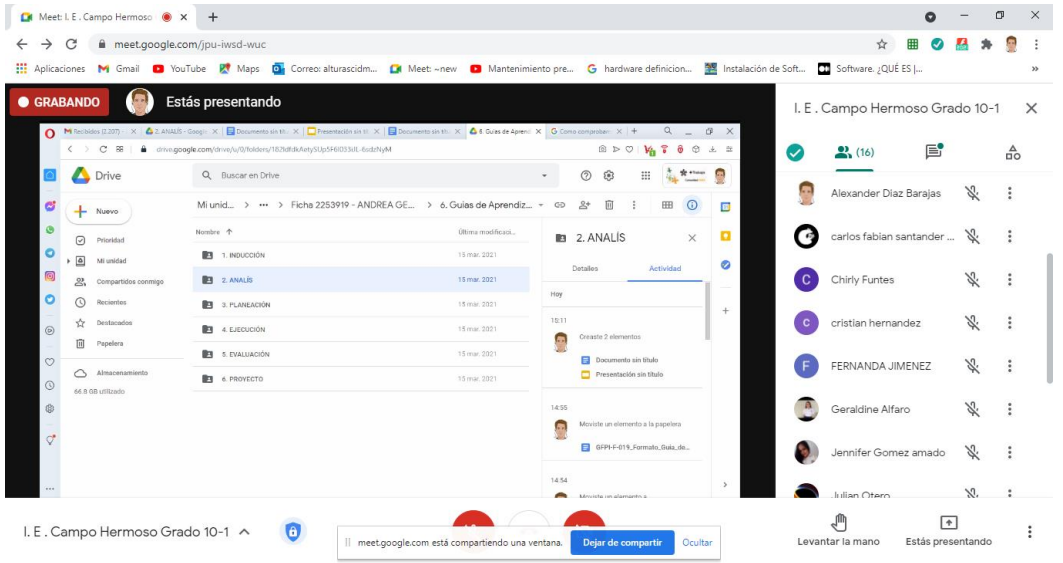


Imagen 8 – Aclaración de dudas en mantenimiento.



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO

CONTRATO CO1.PCCNTR. 2187485 – ALEXANDER DÍAZ BARAJAS

Imagen 9 – Aclaración de dudas en mantenimiento

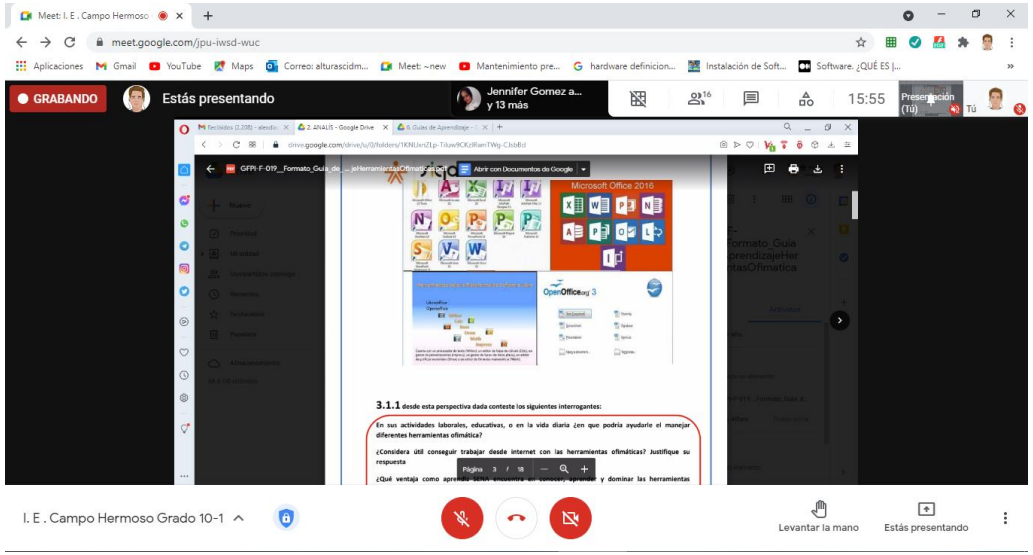


Imagen 10 – Reunión Equipo de Articulación.

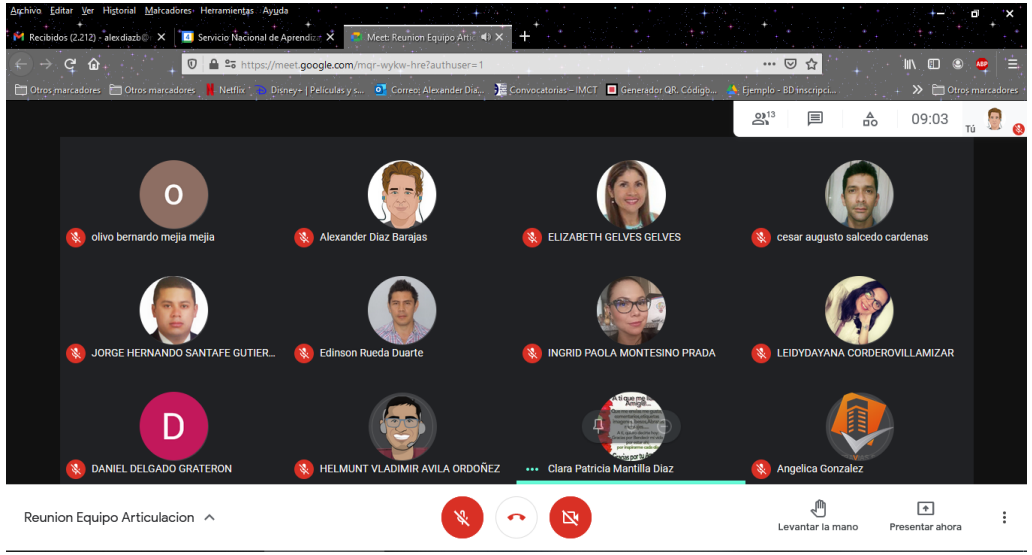


Imagen 11 – Reunión Equipo de Articulación.

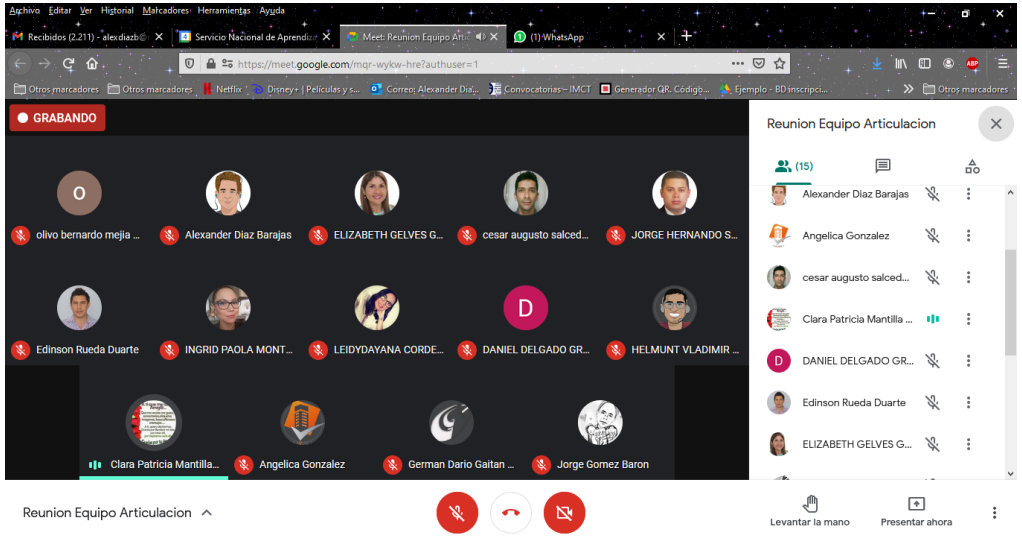
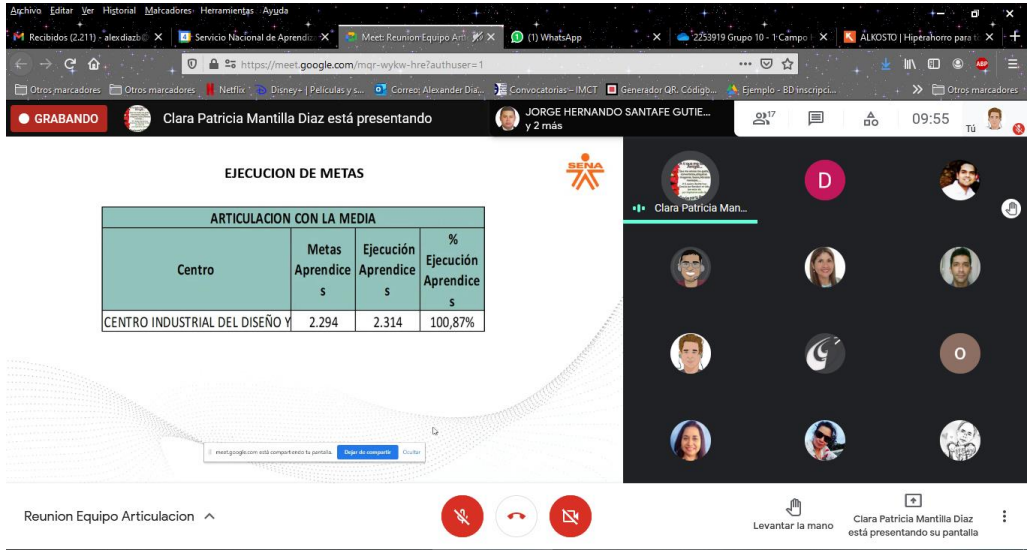


Imagen 12 – Reunión Equipo de Articulación.



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO
CONTRATO CO1.PCCNTR. 2187485 – ALEXANDER DÍAZ BARAJAS

Imagen 13 – Aclaración de dudas en mantenimiento.

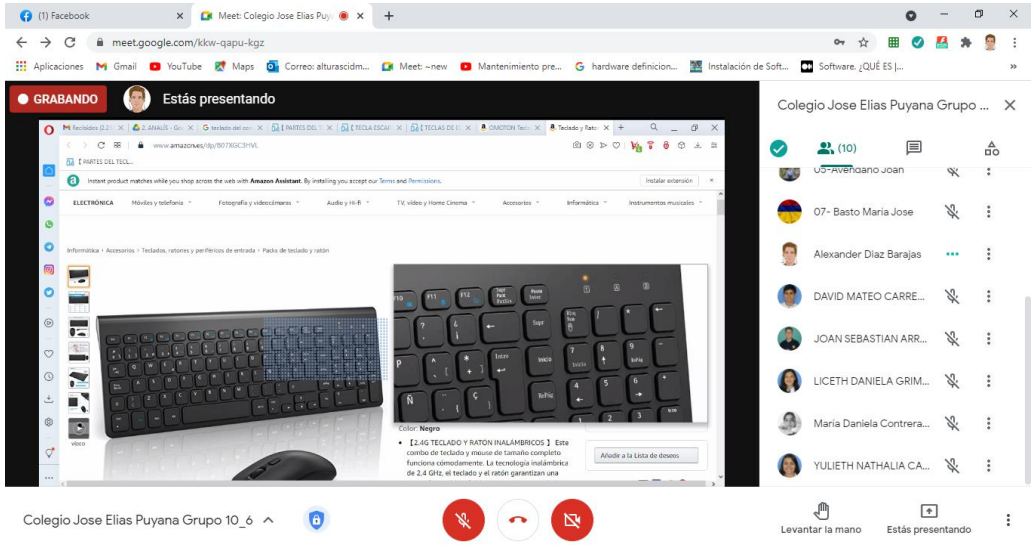


Imagen 14 – Aclaración de dudas en mantenimiento.

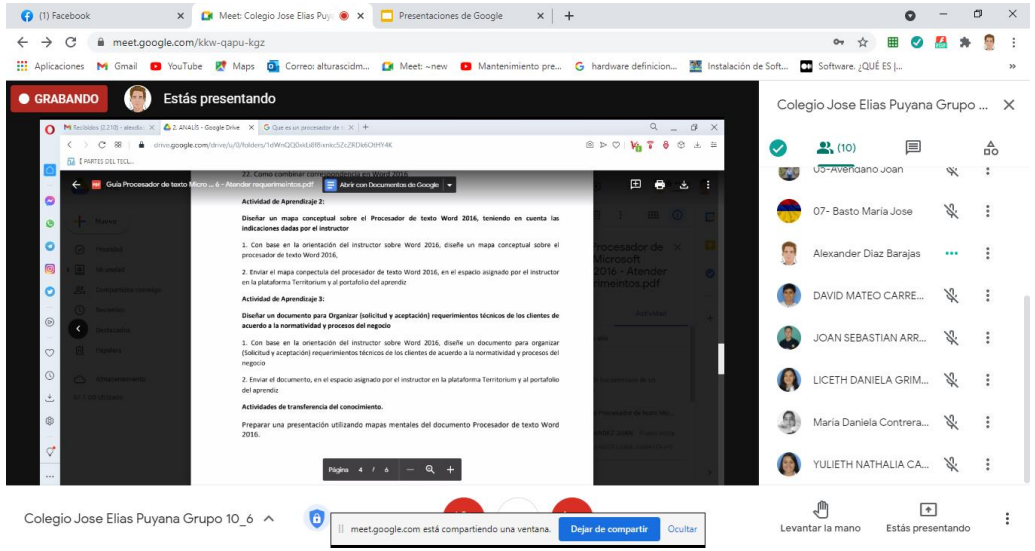


Imagen 15 – Aclaración de dudas en mantenimiento.

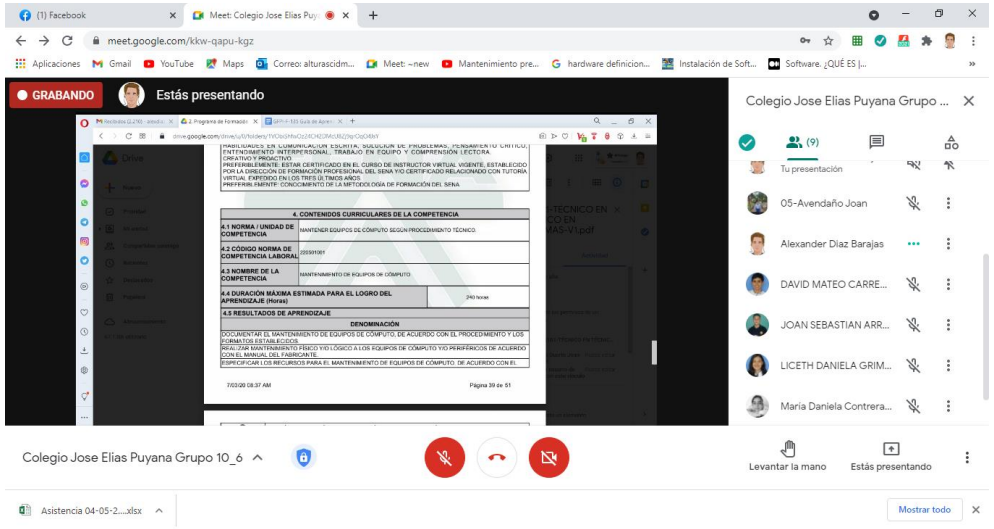
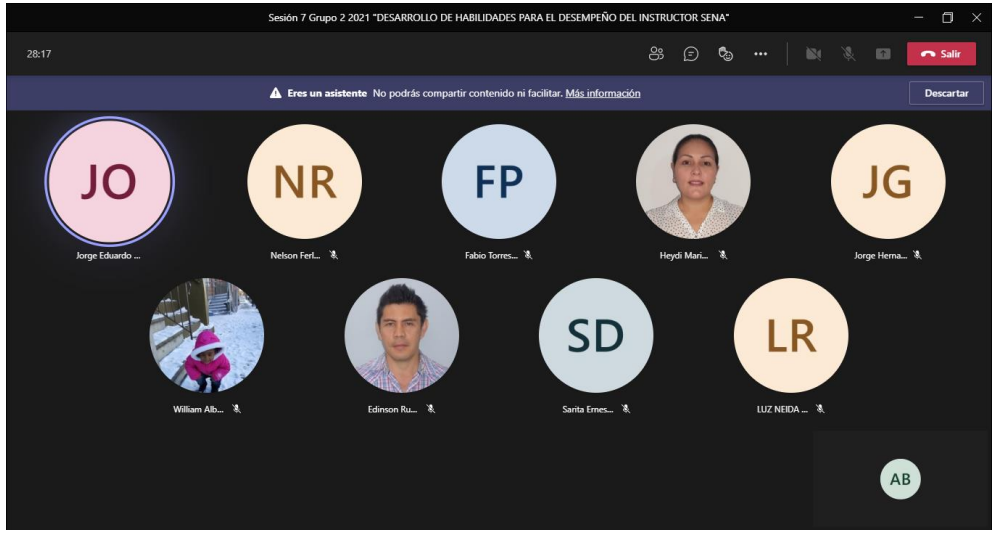


Imagen 16 – Curso Desarrollo habilidades para el desempeño del instructor Sena.



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO

CONTRATO CO1.PCCNTR. 2187485 – ALEXANDER DÍAZ BARAJAS

Imagen 17 – Curso Desarrollo habilidades para el desempeño del instructor Sena.

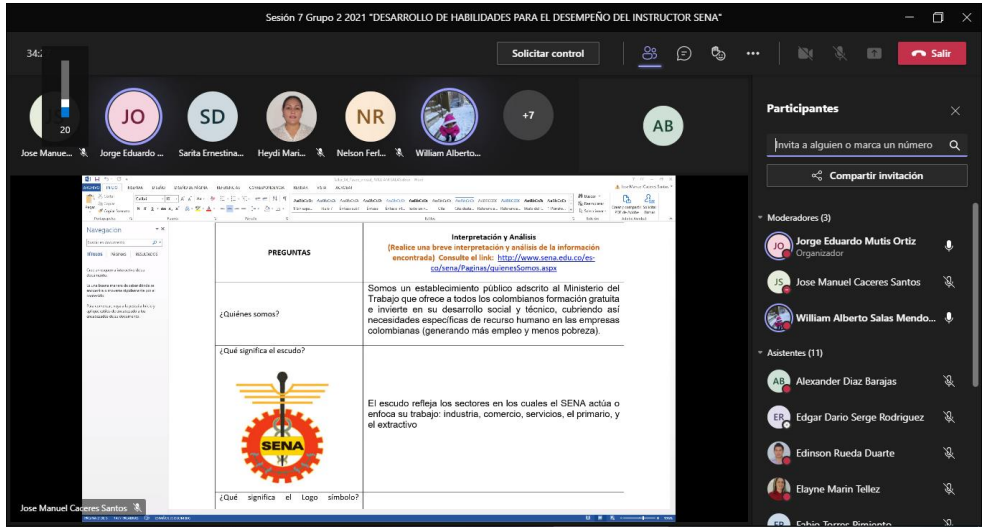


Imagen 18 – Curso Desarrollo habilidades para el desempeño del instructor Sena.

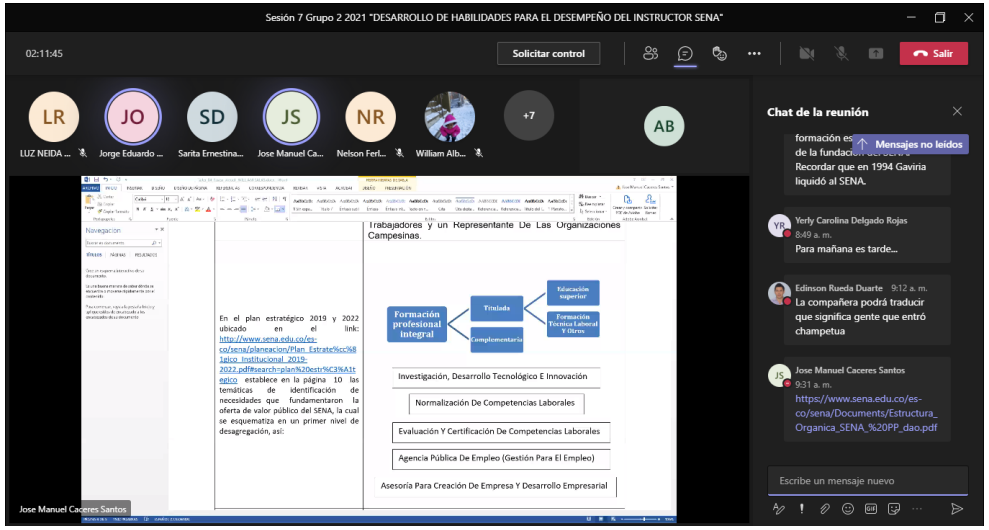


Imagen 19 – Sustentación grupos de 11 con Martha.

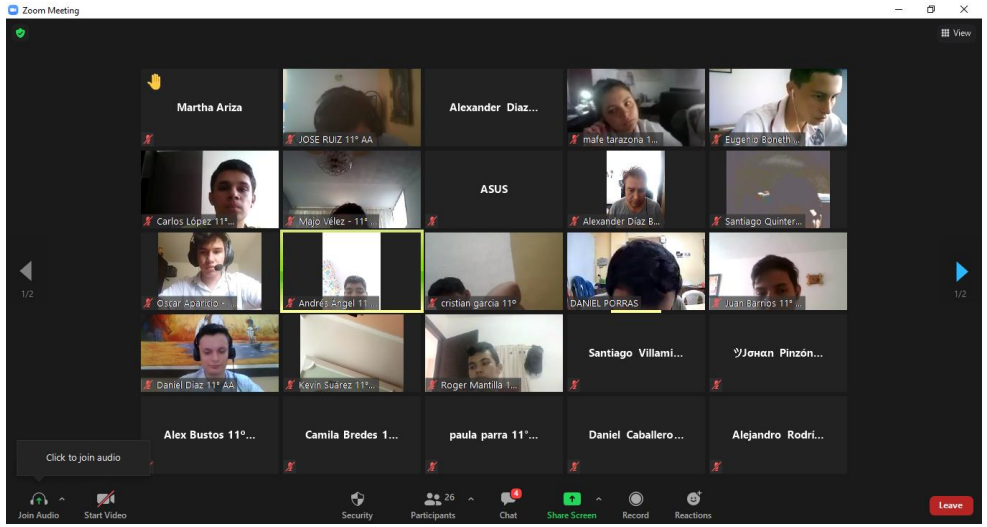
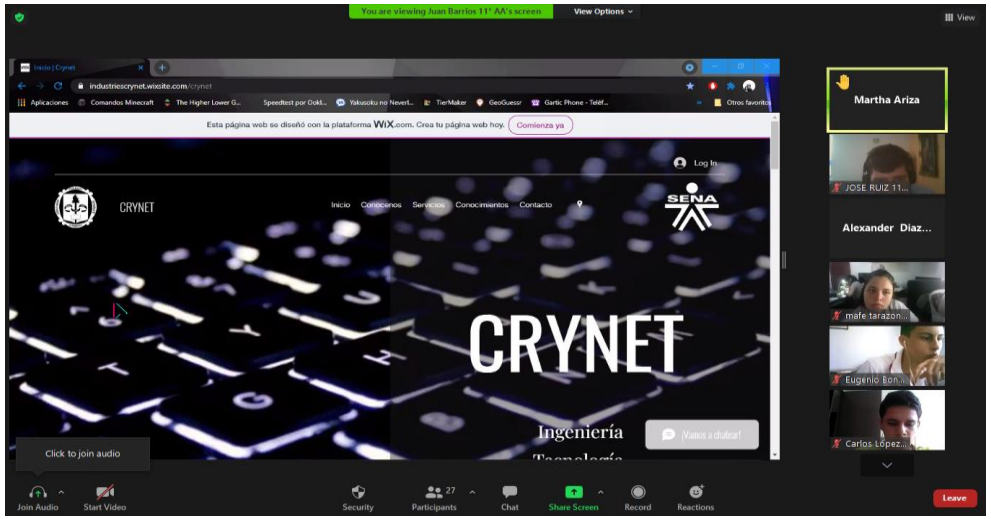


Imagen 20 – Sustentación grupos de 11 con Martha .



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO
CONTRATO CO1.PCCNTR. 2187485 – ALEXANDER DÍAZ BARAJAS

Imagen 21 – Sustentación grupos de 11 con Martha.

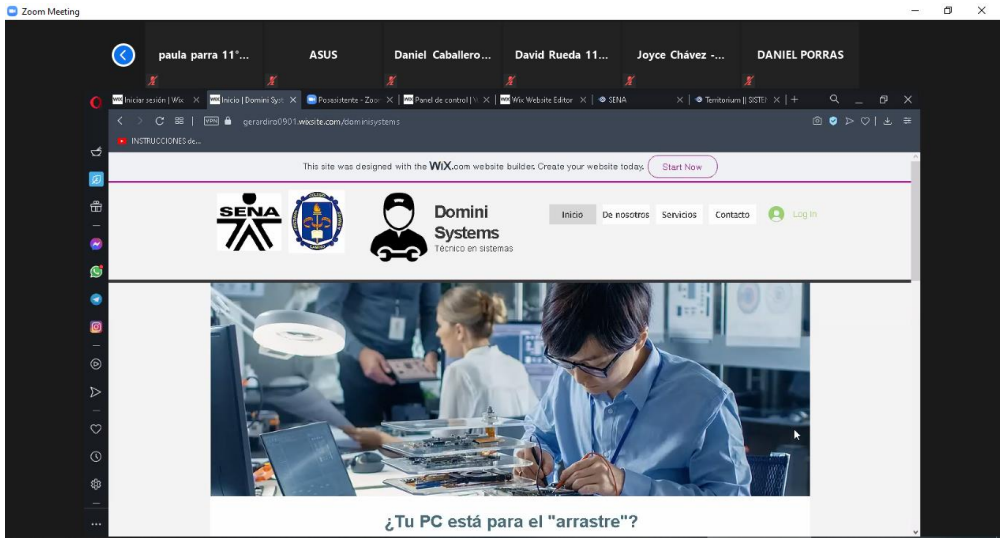


Imagen 22 – Sustentación grupos de 11 con Martha.

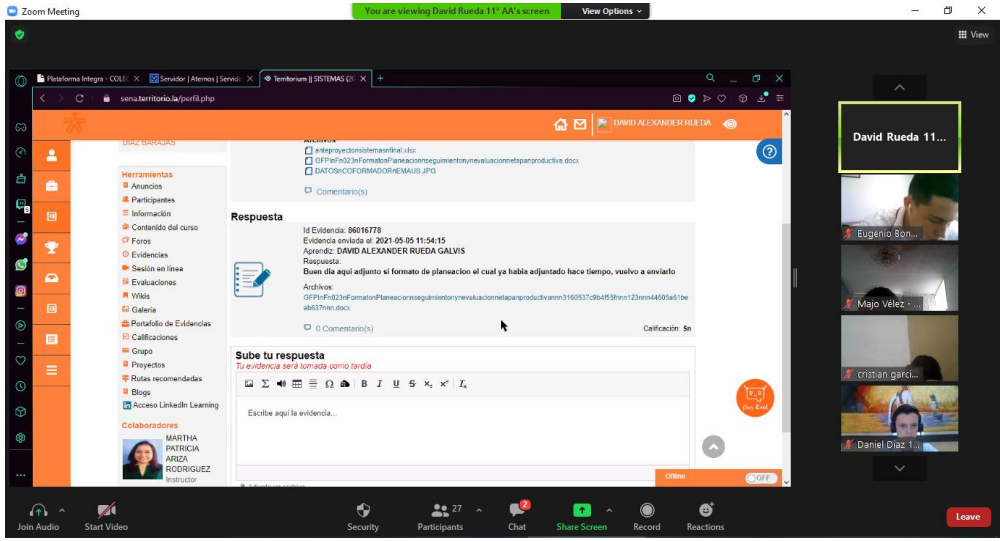


Imagen 23 – Sustentación grupos de 11 con Martha.

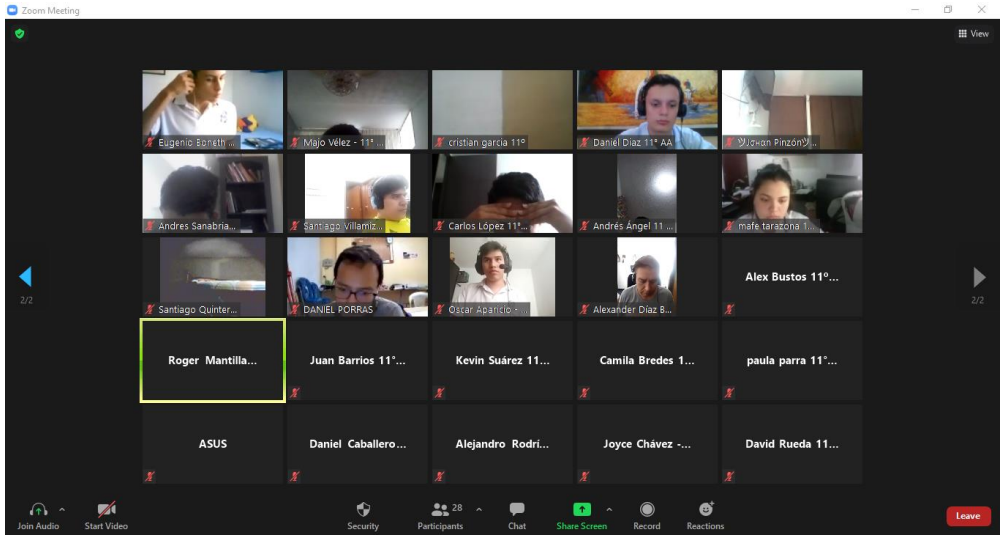
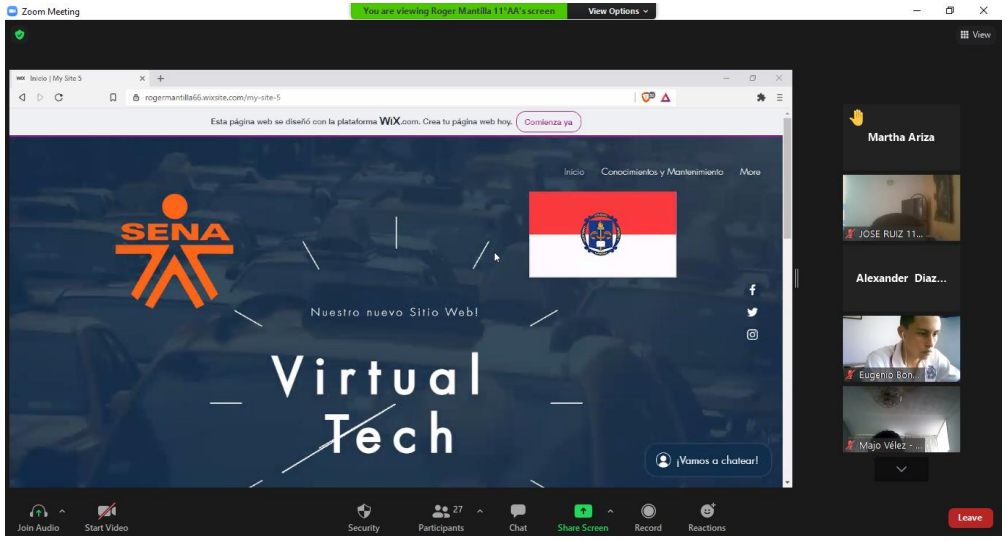


Imagen 24 – Sustentación grupos de 11 con Martha.



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO

CONTRATO CO1.PCCNTR. 2187485 – ALEXANDER DÍAZ BARAJAS

Imagen 25 – Repaso actividades pendientes de aprendices.

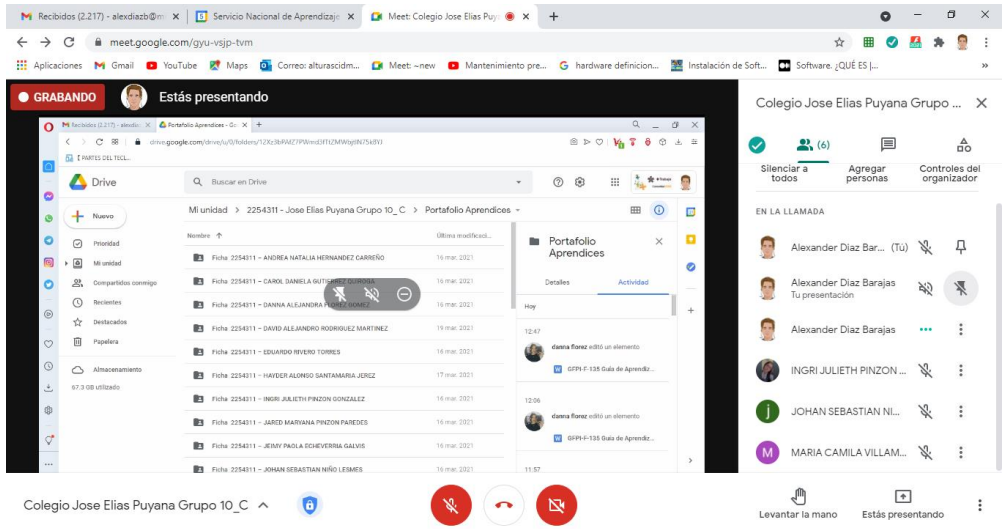


Imagen 26 – Repaso actividades pendientes de aprendices.

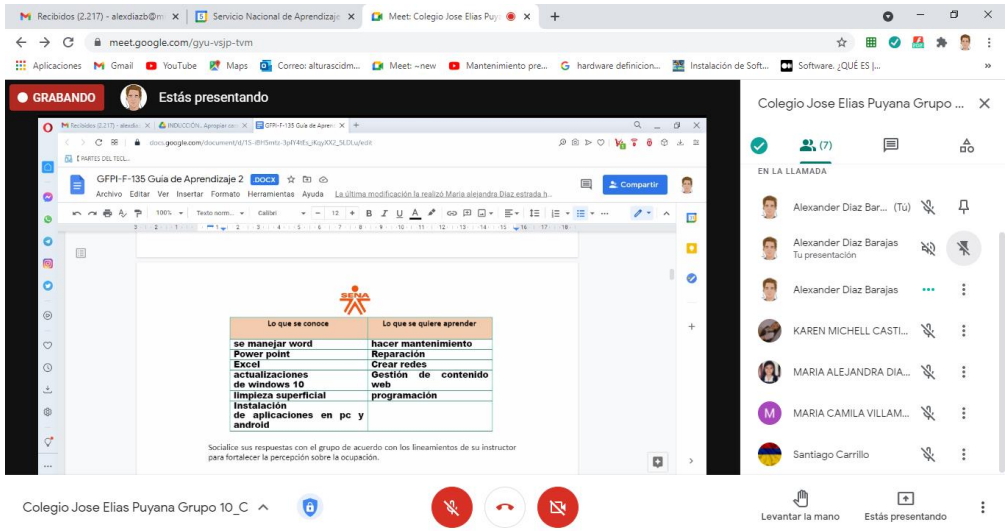


Imagen 27 – Repaso actividades pendientes de aprendices.

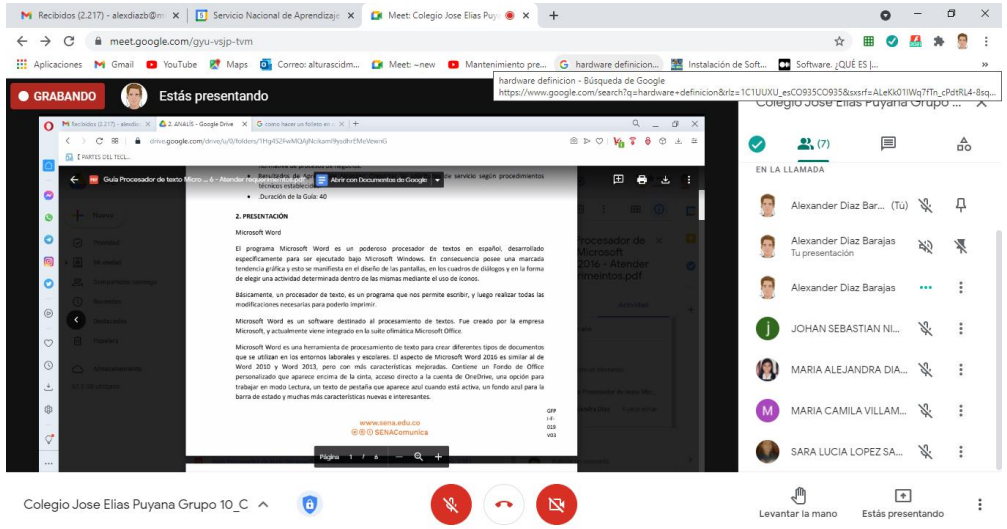
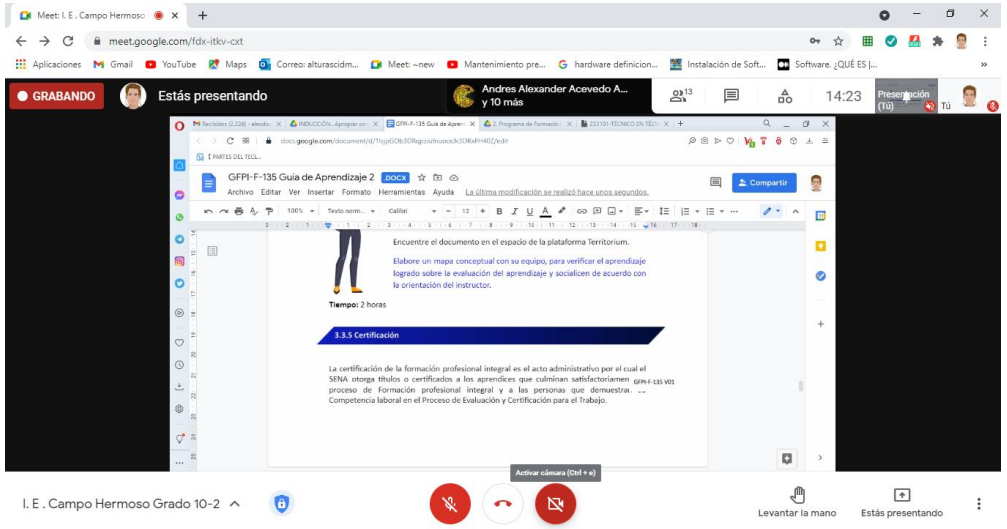


Imagen 28 – Repaso actividades pendientes de aprendices.



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO
CONTRATO CO1.PCCNTR. 2187485 – ALEXANDER DÍAZ BARAJAS

Imagen 29 – Repaso actividades pendientes de aprendices.

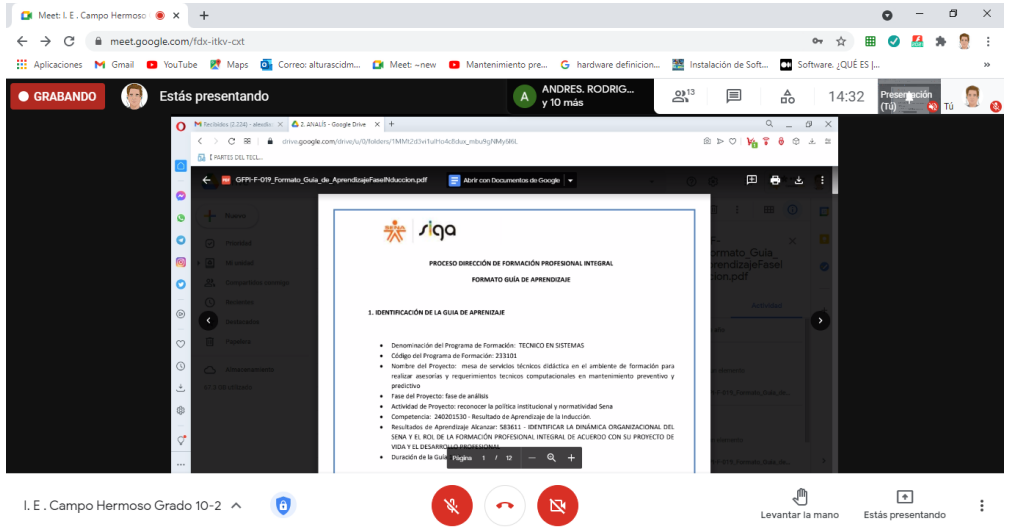


Imagen 30 –Repaso actividades pendientes de aprendices.

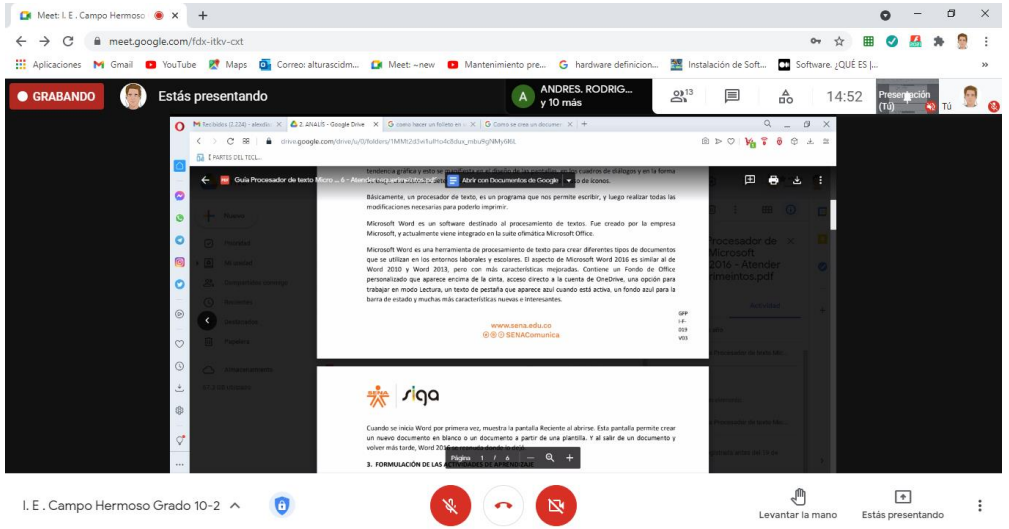


Imagen 31 – Actualización de un computador.

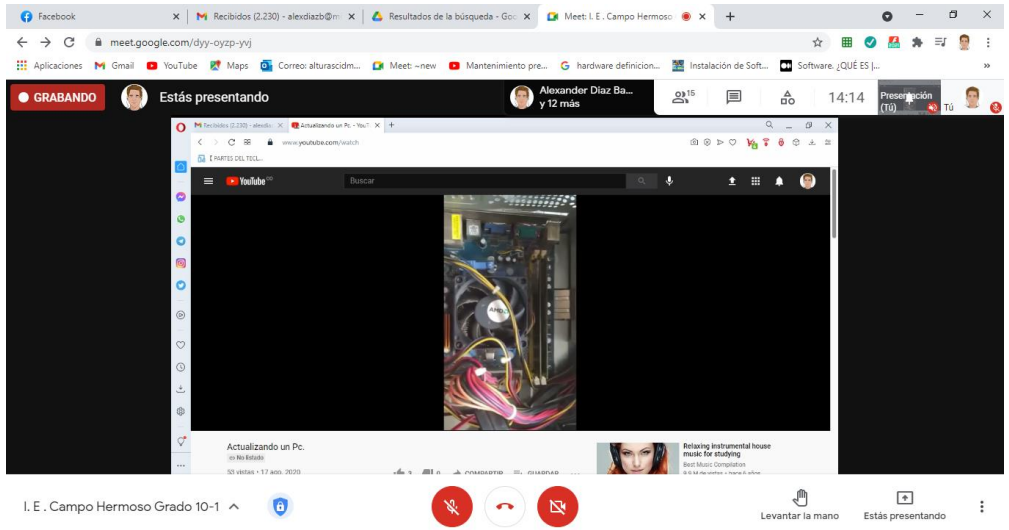
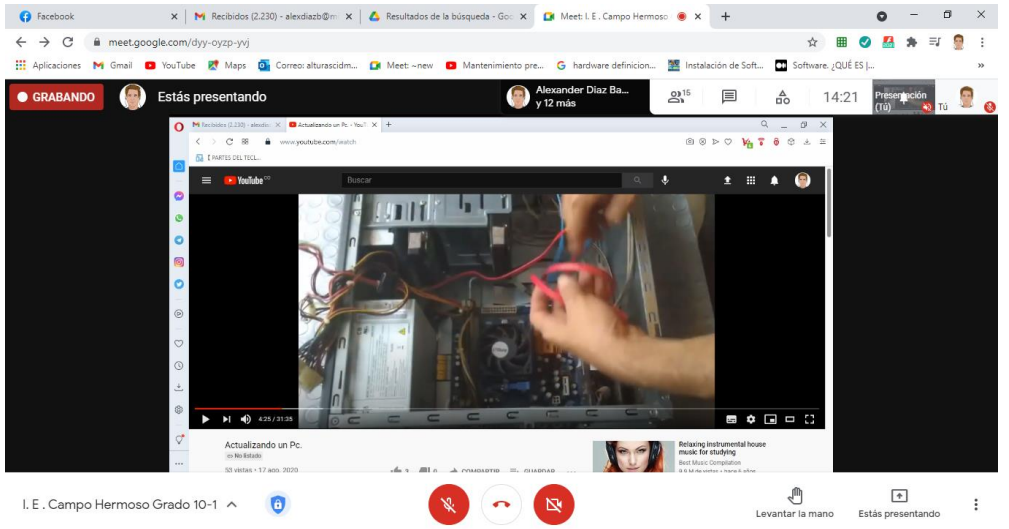


Imagen 32 – Actualización de un computador.



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO
CONTRATO CO1.PCCNTR. 2187485 – ALEXANDER DÍAZ BARAJAS

Imagen 33 – Actualización de un computador.

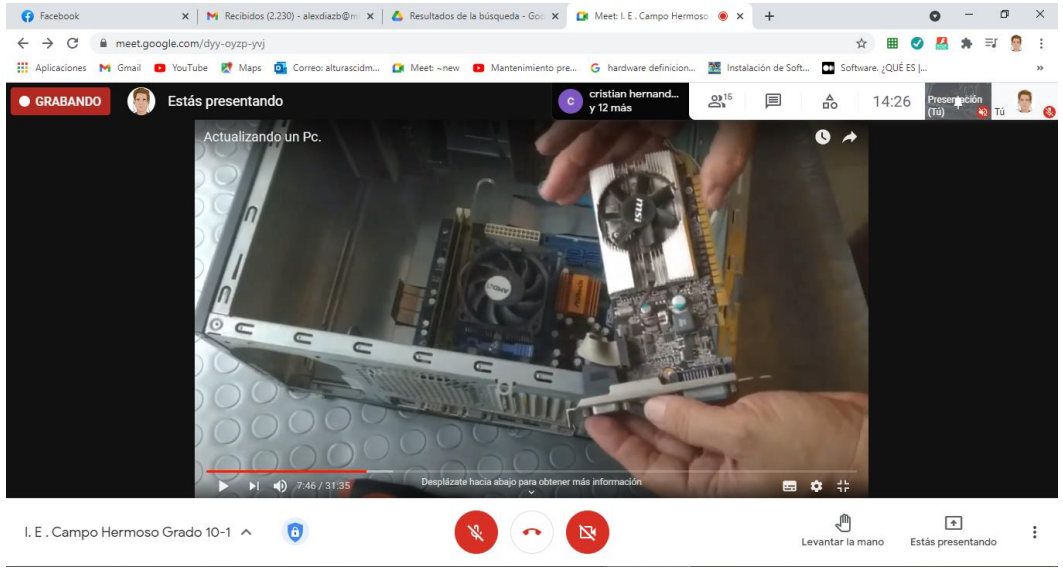


Imagen 34 – Actualización de un computador.

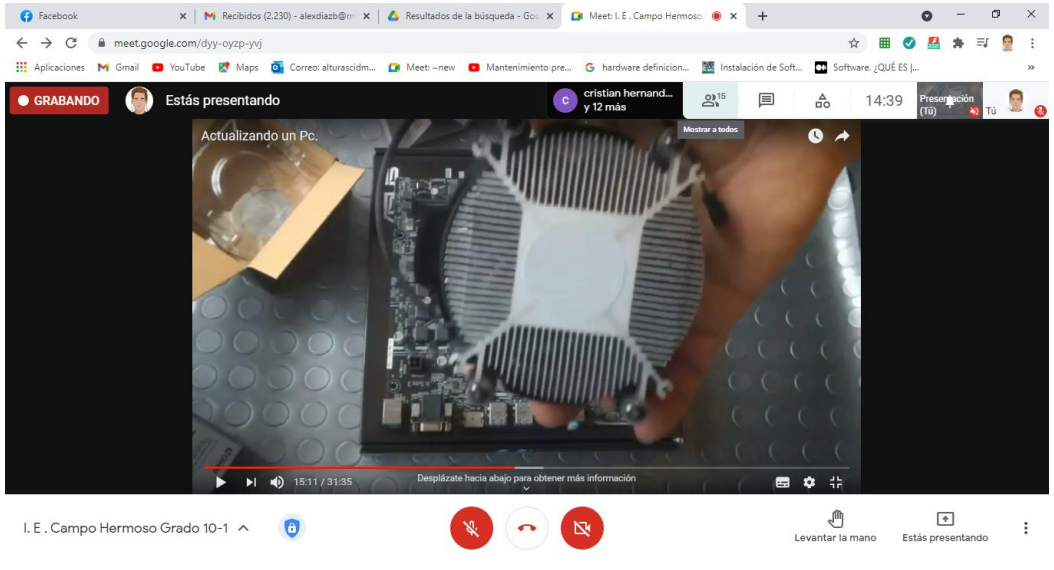


Imagen 35 – Actualización de un computador.

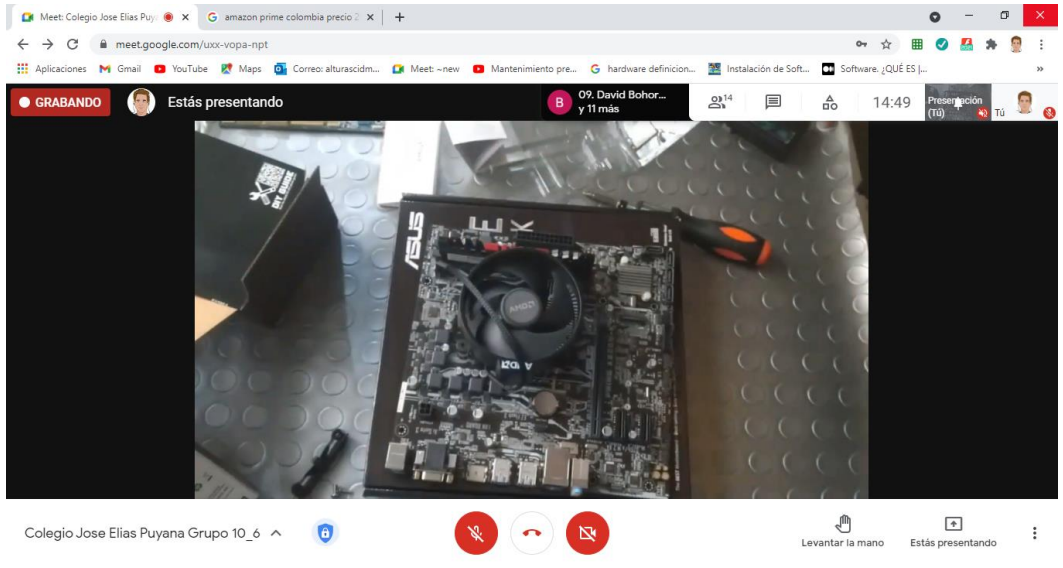
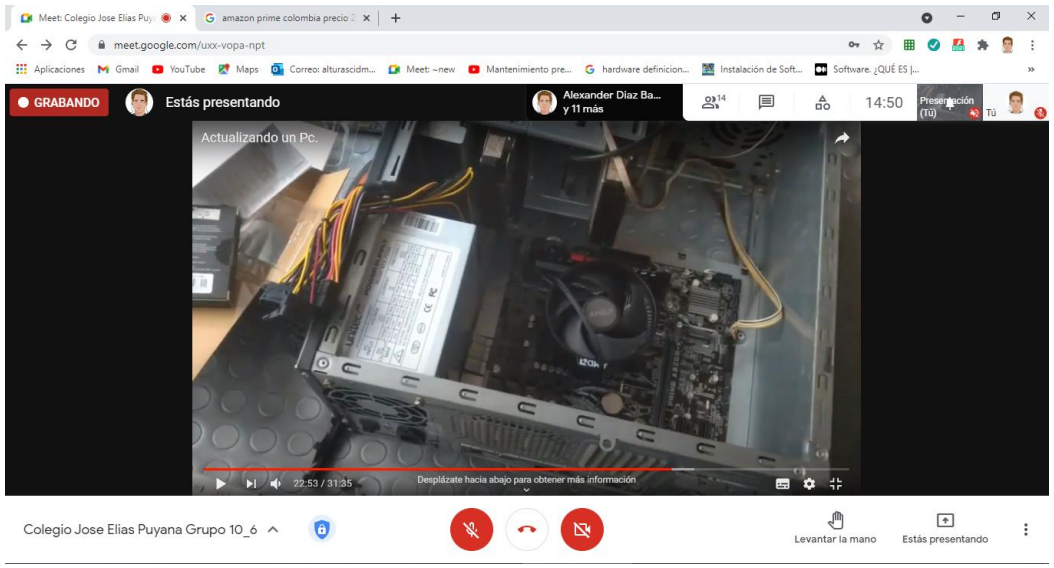


Imagen 36 – Actualización de un computador.



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO

CONTRATO CO1.PCCNTR. 2187485 – ALEXANDER DÍAZ BARAJAS

Imagen 37 – Actualización de un computador.

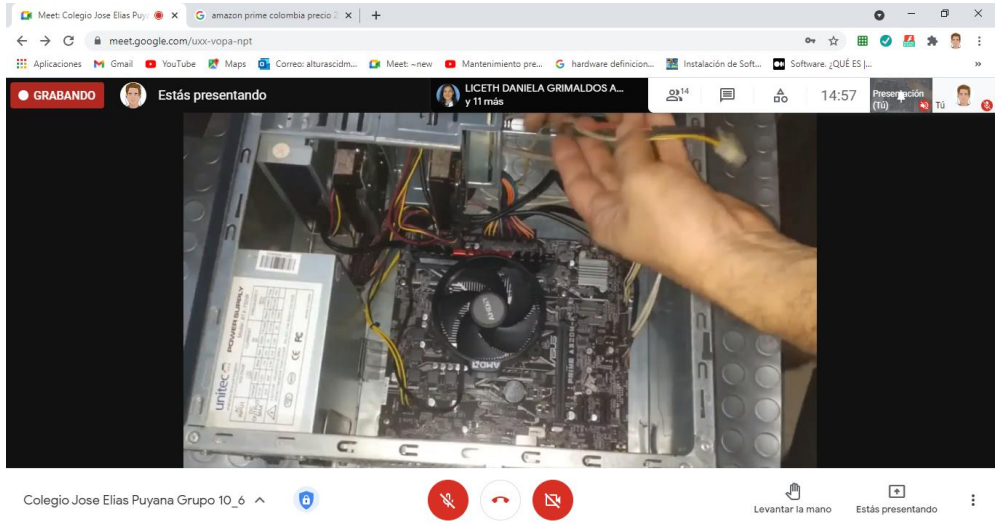


Imagen 38 – Actualización de un computador.

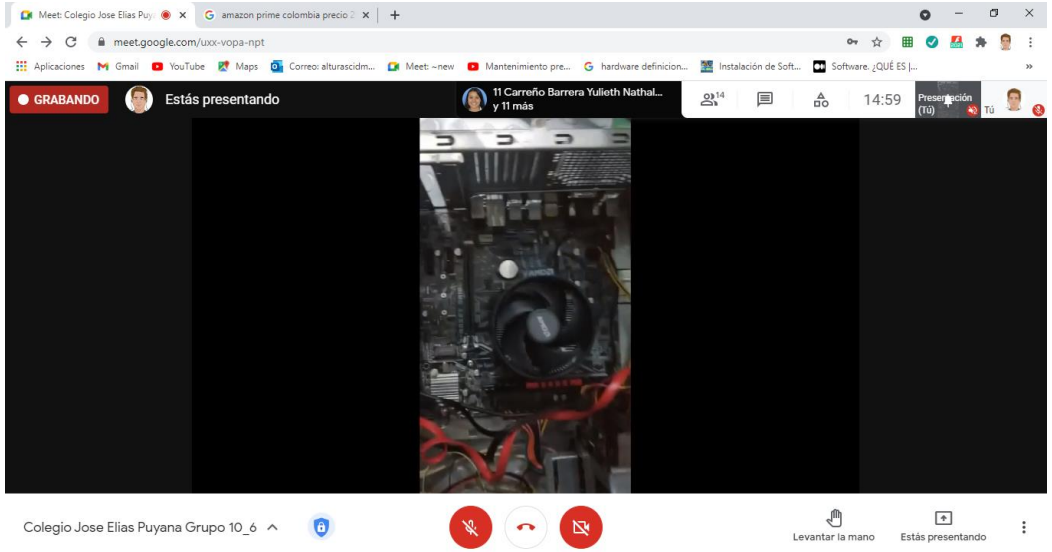


Imagen 39 – Actualización de un computador.

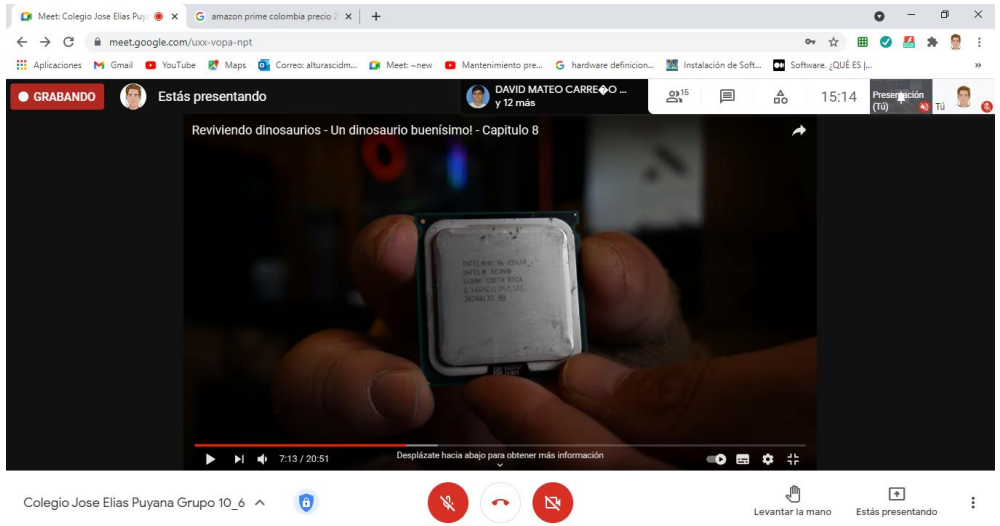
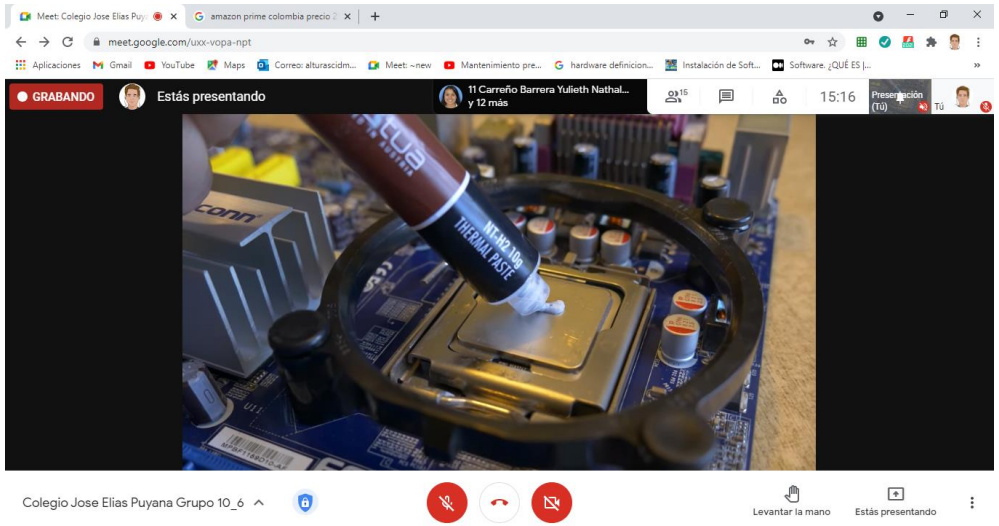


Imagen 40 – Actualización de un computador.



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO
CONTRATO CO1.PCCNTR. 2187485 – ALEXANDER DÍAZ BARAJAS

Imagen 41 – Revisión avance proyectos.

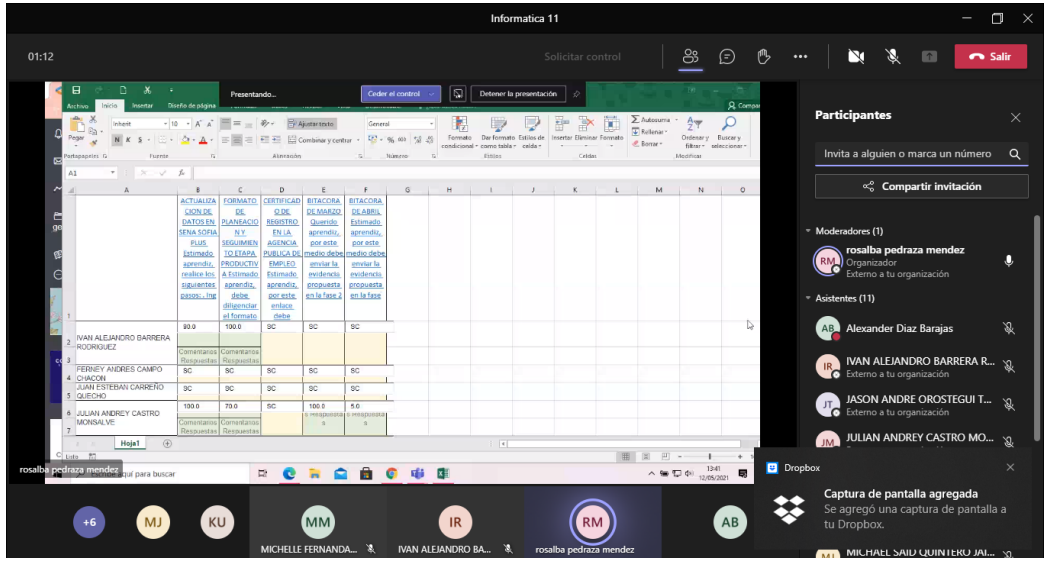


Imagen 42 – Revisión avance proyectos.

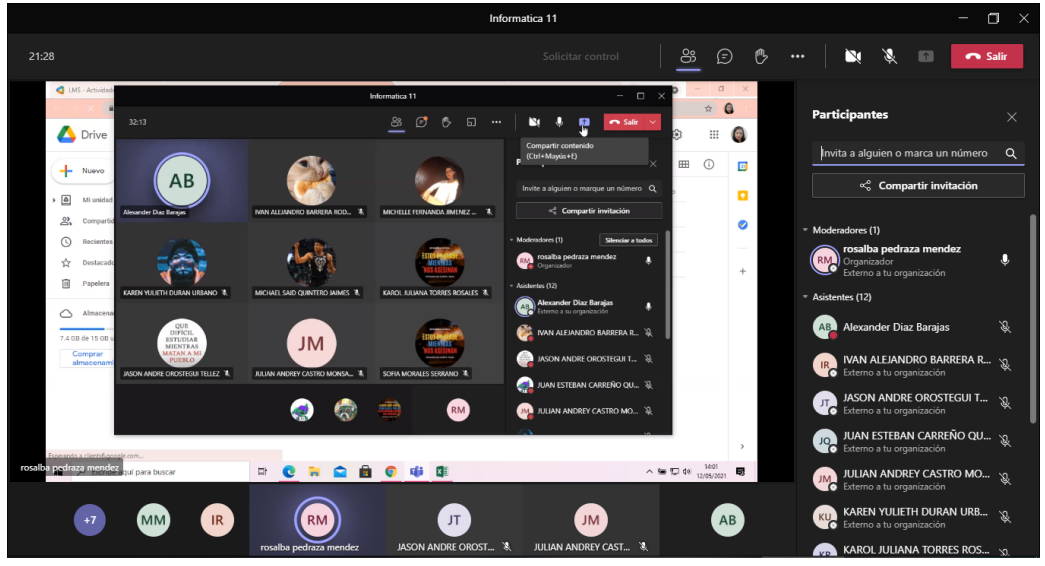


Imagen 43 – Revisión avance proyectos.

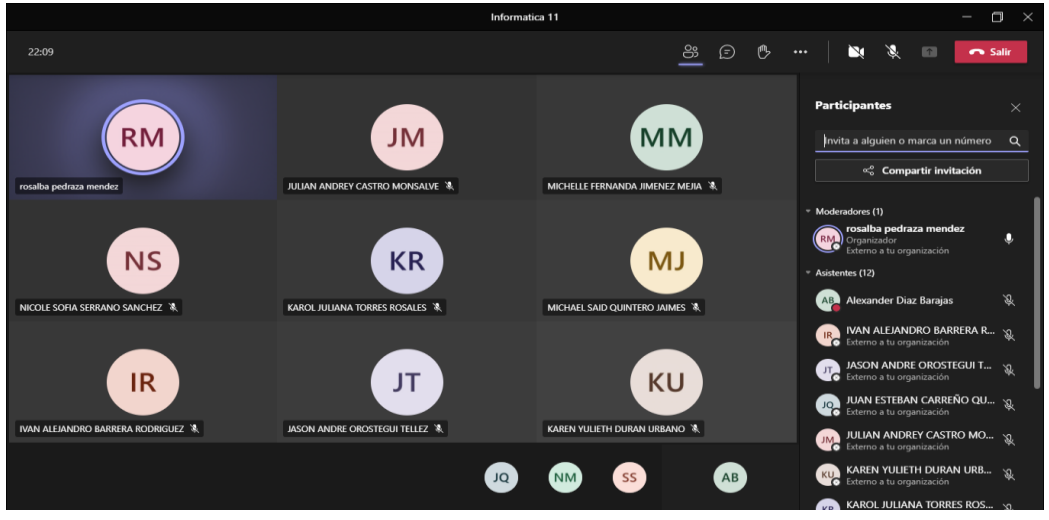
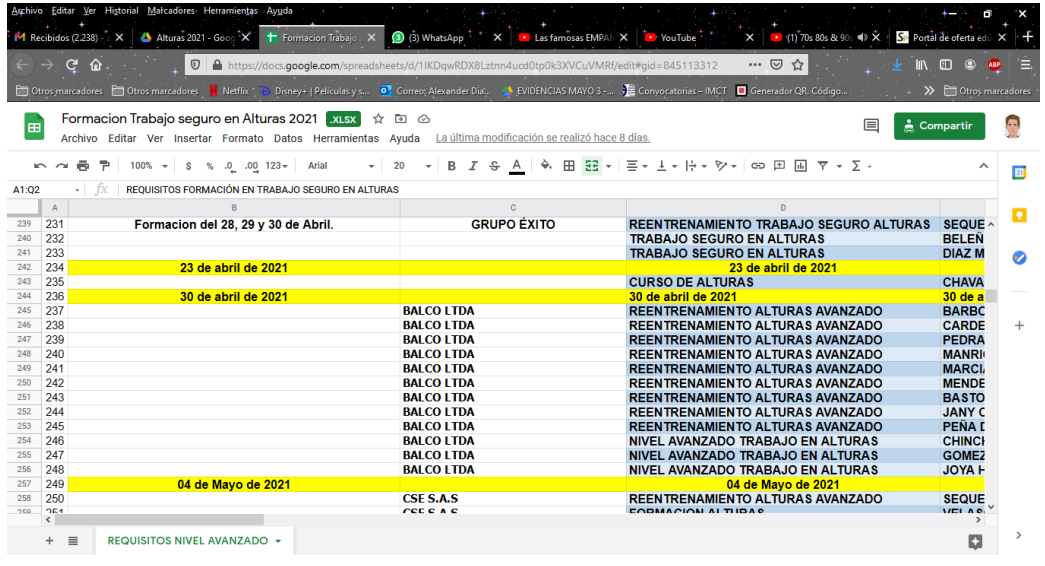


Imagen 44 – Apoyo formación alturas.



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO
CONTRATO CO1.PCCNTR. 2187485 – ALEXANDER DÍAZ BARAJAS

Imagen 45 – Apoyo formación alturas.

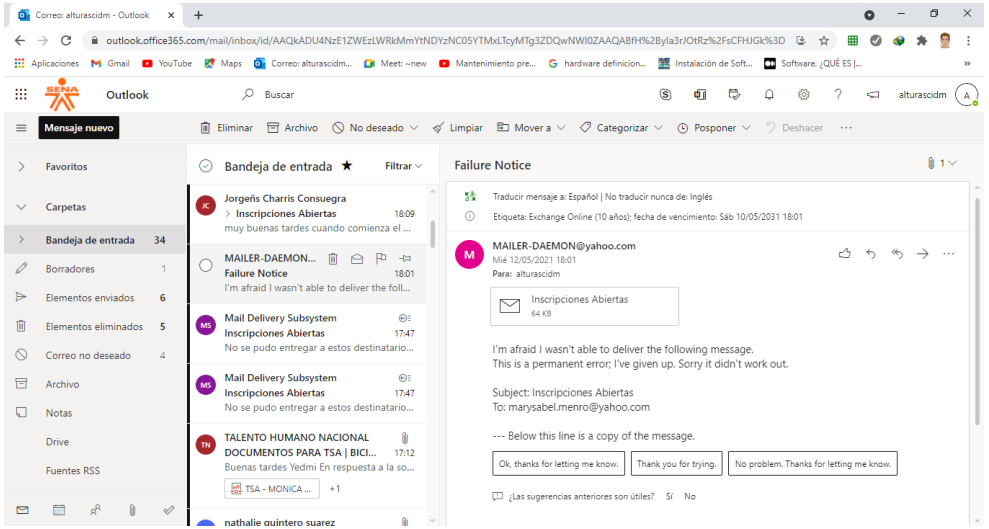


Imagen 46 – Apoyo formación alturas.

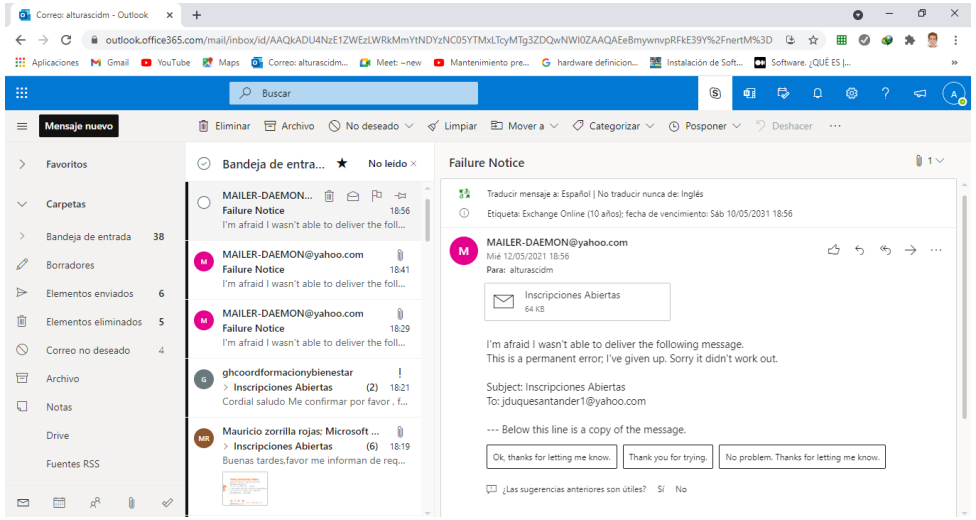
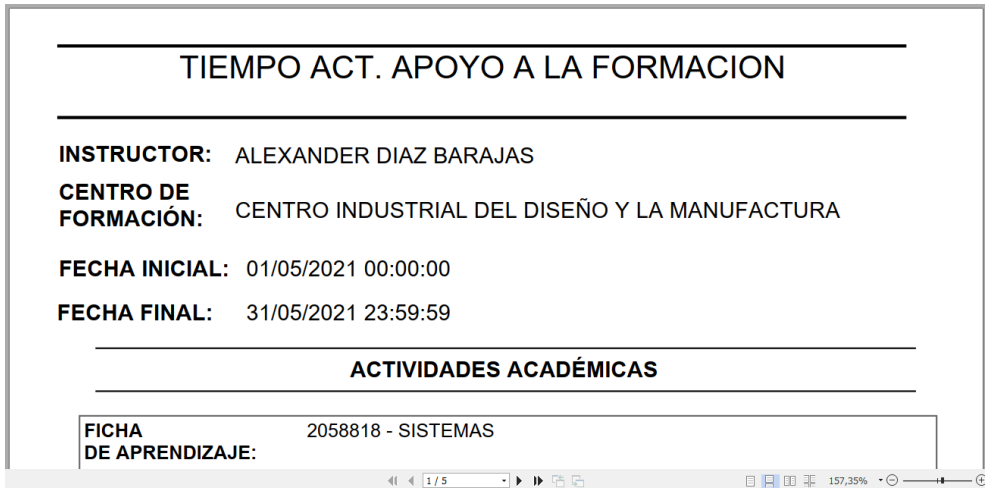


Imagen 47 – Reportes Tiempo Act. Apoyo a la Formación.



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ALEXANDER DIAZ BARAJAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

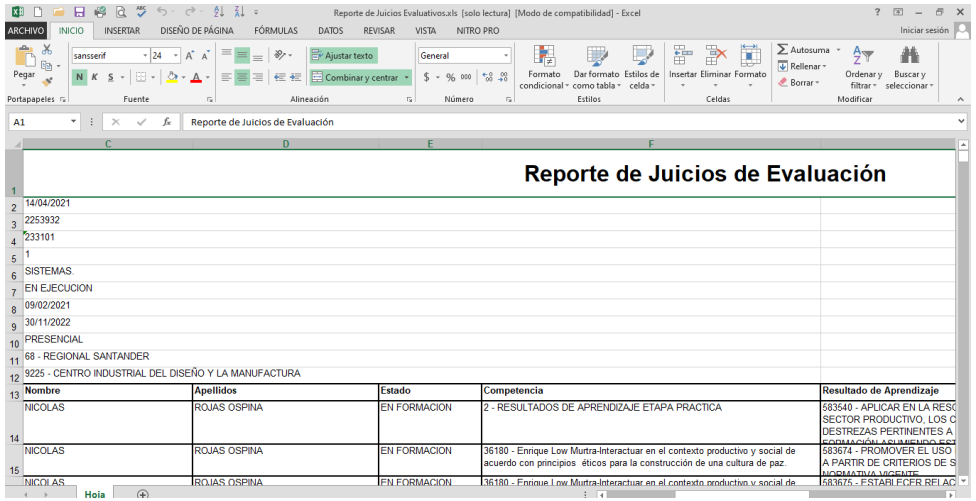
FECHA INICIAL: 01/05/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE:	2058818 - SISTEMAS

Imagen 48 – Reportes de Juicios de Evaluación.



Reporte de Juicios de Evaluación

	14/04/2021
	2253932
	233101
	1
	SISTEMAS
	EN EJECUCION
	09/02/2021
	30/11/2022
	PRESENCIAL
	68 - REGIONAL SANTANDER
	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
NICOLAS	ROJAS OSPINA	EN FORMACION	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	583540 - APLICAR EN LA RESO SECTOR PRODUCTIVO, LOS C DESTREZAS PERTINENTES A
NICOLAS	ROJAS OSPINA	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	583674 - PROMOVER EL USO A PARTIR DE CRITERIOS DE S
NICOLAS	ROJAS OSPINA	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de	583675 - ESTABLECER REL AC